

EDICION DE LA TARDE.

La monarquía, el país y la libertad.

Pocos días nos parecen más á propósito para fijar la atención en la alianza de estas tres fuerzas, que el de hoy, en que la Iglesia celebra la memoria del insigne Arzobispo de Toledo, cuyo nombre lleva también el joven Rey de España.

Desde su advenimiento al trono, han pasado ya ocho años, período de tiempo suficiente para que puedan apreciarse sus méritos personales, y la influencia de estas dotes en la marcha del país.

Los jóvenes, sin experiencia personal, que lean en los libros de derecho público las diferentes formas de gobierno y sus ventajas ó inconvenientes, podrán en su espíritu concebir ideas diversas sobre el gobierno de los pueblos.

Pero los que han asistido, con más ó menos atención, más cerca ó más lejos de los sucesos, al desenvolvimiento y vicisitudes de la política española, desde las arbitrariedades de los gobiernos ultrarrevolucionarios, hasta la licencia de los partidos revolucionarios; todas estas personas, ó la inmensa mayoría de ellas, habrán comprendido que para el bien del país, que para la práctica de la libertad, que para el desarrollo pacífico de los intereses, la Monarquía constitucional reúne virtudes que no poseen los otros sistemas de gobierno, y que su estabilidad, su prestigio y su fuerza, dan al progreso y al orden unas garantías que en vano sería buscar en otras combinaciones.

La prudente conducta, además, de D. Alfonso XII, ha fortalecido las condiciones naturales de la institución que representa; pero en tan alto grado, que jamás la Monarquía parlamentaria ha tenido en España tanto respeto.

Era difícil borrar de los partidos, en unos, recelos justificados considerando lo que había pasado en el reinado anterior; en otros, egoísmos y manías de tan pernicioso influjo también en los días de Isabel II.

Los partidos van perdiendo poco á poco aquella fuerza para el mal y para la perturbación que tenían en el último reinado, mientras que por el contrario, el prestigio de la Monarquía se ha restaurado, pero grandemente, en manos de Alfonso XII.

El país tiene toda la libertad que pide, y aun alguna más. El país, á la vez, disfruta de un orden perfecto y reparador. El país apartándose, en suma, de la fiebre política, cada día tiene más afición al desarrollo de los intereses.

Esta transformación clara es que obedece á la ley natural del progreso, á que no podíamos sustraernos; pero no tiene duda que ha favorecido su desarrollo el actual Monarca con su moderación, con su neutralidad, con su buen sentido.

De ahí la unión, cada día más estrecha, del país con el Rey. De ahí las simpatías crecientes del soberano. De ahí la confianza en la opinión.

¡Hagan los sucesos que se mantengan estas impresiones y que se afirme más y más una armonía de que dependen la paz y la ventura de la nación!

Cuestiones importantes.

VII.

INUNDACIONES.

Ayer interrumpimos este trabajo al examinar la influencia de los pantanos en la agricultura y hasta en el curso de los ríos; y reanudando este hilo, debemos añadir que las grandes crecidas de los ríos son ocasionadas, no solamente por intensas y prolongadas lluvias, sino además por una desgraciada combinación de las avenidas parciales de las afluentes, que hace se reúnan éstas ó la mayor parte en un punto dado del río. Compréndese, pues, el partido que puede sacarse de la facultad que los pantanos poseen de adelantar, retrasar ó prolongar la avenida, si una buena combinación de estos vá unida al estudio de la importancia, duración y velocidad de las aguas, situación de las confluencias y demás hechos que influyen en su magnitud, para que en un momento dado una sola voluntad pueda con noticias exactas y continuas de cada uno de los puntos, regular casi á su antojo y dentro de límites prudentes, la marcha y circunstancias de ese imponente fenómeno natural que tan justamente llena de espanto á los pueblos situados bajo su acción destructora.

Si, pues, en rías de la magnitud del Loira y del Sena, el disponer de medios para almacenar poco más de 200 millones de metros de agua, hubiera sido suficiente para evitar casi todos los perjuicios; si además y por reconocimientos practicados ya, se ha comprobado que en una pequeña parte del valle del Sena, pueden guardarse 130 millones y en otra también muy restringida del Garona 50 millones; y si la forma de nuestro territorio incomparablemente más accidental, se presta mucho más que el de la Nación vecina para la construcción de estos depósitos, puede ya preverse la posibilidad de resolver el problema indicado por el procedimiento de los pantanos. Esta previsión en lo que al valle del Ebro se refiere, deja de serlo para convertirse en hecho, pues conocidos proyectos redactados ya y otros que están estudiándose, cuyo volumen total pasa de 100 millones y se refieren solo á una pequeña parte del territorio que el valle comprende.

Restáanos solo examinar si el coste de estas obras guardará relación con los beneficios que los son propios; pero siendo éste el principal y más debatido punto de vista, dejémoslo antes de debatir las objeciones que nos restan.

Los pantanos, dice M. Dupuit, producen la inundación del vaso que ocupan; en efecto, es cierto; pero sobre que esta superficie, por el emplazamiento obligado de estas obras, tiene escaso ó ningun valor, su extensión comprende á lo sumo 300 ó 400 hectáreas, al paso que una avenida va inundando y destruyendo en su marcha casi toda la vega que recorre; que sobre ser inmensamente más extensa, tiene por unidad un valor incomparablemente mayor. Últimamente, las roturas de los diques tienen consecuencias sobradamente graves para que no debamos preocuparnos de esta contingencia propia de los pantanos. Tampoco negaremos el fundamento de esta observación; pero si se analizan las

causas que han producido tales catástrofes; si se tienen en cuenta los adelantos hechos recientemente, así en lo que se refiere al cálculo de las formas de máxima estabilidad de los diques, como á los procedimientos de construcción; si además se parte del principio de fundar siempre las presas sobre la roca; si no se perdona medio alguno para dotarlas de todos los accesorios que necesitan y de todas las garantías que una esmerada construcción aconseja, podemos tener la seguridad, toda la seguridad á que quede llegar la humana previsión, de que estas roturas y sus consecuencias no han de reproducirse.

Desvanecidas ya en nuestro concepto las principales objeciones que se hacen á estas obras, restáanos medir la magnitud del sacrificio que el Estado tendría que imponerse para compararlo con el correspondiente á los diques longitudinales, procedimiento seguido en otros países, y compararlo á la vez con los beneficios que deben nacionalmente esperarse.

Para ello apliquemos al Ebro los dos procedimientos que se comparan, y principiemos por el de los diques longitudinales.

Desde las Conchas de Haro, en que el Ebro principia ya á tener extensa vega, hasta su desembocadura en el Mediterráneo, su longitud es de 638 kilómetros; si de esta longitud restamos 150 por la parte del Delta, que no exige defensa y que tiene 29 kilómetros, y además por toda la parte de la vega, entre el pueblo de Sástago y Mequinenza, en que tampoco estaría motivada la construcción de diques, al menos en las dos orillas, tendremos todavía una extensión de 550 kilómetros en que habría que construir estas obras, y su longitud no bajaría de 1.000 á 1.200 kilómetros.

Los ríos de segundo y tercer orden, cuyas vegas valen la pena de ser protegidas con obras de esta clase, y que son el Tiron, Najerilla, Iregua, Cidacos y Alhama en la Rioja; el Arga, Ega, Irati y Cidacos en Navarra; el Aragón, Gállego, Jalon, Giloca, Martín, Guadalupe y Cinca en Aragón; y el Segre, los Nogueras, Francolí, Besós, Tordera, Ter y Llobregat en Cataluña, componen una longitud de unos 3.200 kilómetros, y la que exige defensas no baja de 1.300.

En conjunto, la longitud de los diques necesarios en el Ebro para sus defensas propias sería de 1.000 kilómetros en números redondos, y su coste aun cuando solo le supongamos de 320 reales, término medio por metro lineal, sería de 320 millones de reales. La de los ríos secundarios en sus 3.200 kilómetros de longitud de dique, á razón de 200 reales el metro, serían 640 millones, ó sean 960 millones en total.

Ni creemos que el Estado pueda invertir semejante cantidad en esta clase de obras, tratándose solo de la cuenca del Ebro, y las afluentes directas al Mediterráneo en Cataluña, ni aun cuando esto fuese posible, deberíamos aconsejárselo; en primer lugar, porque después de todo y á pesar de los males que las avenidas producen, éstas tienen solo lugar á grandes intervalos de tiempo, y además, y como hemos hecho ver citando numerosas y terribles experiencias, no se consigue ni aun el único objeto que se busca. Tratemos ahora de evaluar el coste de las obras necesarias para alcanzar el fin propuesto, empleando el procedimiento de los pantanos.

Si con segregar al canal del Ebro 300 millones de metros cúbicos de agua en sus grandes avenidas, pueden, á semejanza de lo que hemos dicho para el Sena y el Loira, reducirse aquellas á límites verdaderamente tolerables y si esta segregación se consigue quitando á cada uno de sus afluentes la cantidad necesaria para que en su respectiva vega produzca idénticos resultados, el problema, después de todo, quedaría reducido á preparar un sistema de vasos convenientemente situados y capaces de retener dicho volumen de agua; pero como estos vasos tienen que servir á la vez para los riegos y tal condición les quita como hemos dicho de la cualidad como depósitos una mitad de eficacia, su capacidad total tendría que ser en realidad doble ó sea de 600 millones de metros cúbicos.

Tomando, pues, 10 millones para capacidad media de cada uno, con una altura de 85 metros para la presa, y calculando en 4 millones de reales su coste, también medio (y advertimos que estos números se fijan expreso desfavorablemente para la conclusión que vamos á sentar), resultaría que el coste total de estas obras ascendería á 240 millones de reales; para todas las cuencas de los ríos que desaguan en el Mediterráneo desde el Cabo de Creus hasta San Carlos de la Rápita.

No es pequeña la suma, lo confesamos ingenuamente; pero el coste no debe arrojarse, cuando se está seguro de un éxito completamente beneficioso.

Diez ó doce provincias tienen en ello un interés vital: más de 100.000 hectáreas de terreno, hoy regables, en la cuenca del Ebro, carecen en los veranos del agua necesaria para salvar sus cosechas; otras muchísimas más pueden en pocos años convertirse en huerta cuando los ríos tengan agua que ofrecer, sin esas mil trabas y contrariedades que la administración debe imponer, porque á su vez se las impone la escasez y la necesidad.

Nuestros principales ríos, verdaderos torrentes donde aún la flotación es difícil é imposible en el verano, no permiten pensar en una navegación regularmente establecida. Los abrasados arenales que los circundan fueron ayer feraces campiñas; por ellas divaga hoy su exigua é incierta corriente en el verano, ó ruge furiosa la ola de la inundación que, rápida como el rayo, siembra por doquier la destrucción y la muerte.

Todo esto echamos en el platillo opuesto de la balanza; si alguien duda del lado á que se inclina, médale en buena hora; á nuestro juicio basta con lo dicho para llevar al ánimo de los hombres imparciales la profunda convicción que abrigamos y que condensamos en una sola frase: Los pantanos llevan en su seno la regeneración de nuestra agricultura y probablemente la de la patria.

«Le Temps» de París

y los proyectos presentados por el gobierno.

Los telegramas de la madrugada de hoy anuncian que *Le Temps* del 22 publica un enérgico artículo contra los proyectos presentados por el go-

bierno con motivo de la expulsión de los príncipes de las familias que hayan reinado en Francia.

El *Temps* llegado hoy á nuestras manos, que es el correspondiente al 21, prepara ya el terreno, y después de decir que el gobierno, entre dos males, ha elegido el menor, añade que no por eso ha de defenderlo.

«Las dos proposiciones—dice—nos colocan en una alternativa de la que parece imposible escapar.»

«Una pretende hacer una ley que hace proscritos, y la otra una ley que hace sospechosos. La primera parece cuando menos tener la ventaja de concluir de una vez para siempre; la segunda deja la cuestión pendiente que abre una era de disputas y denuncias.»

«No hay para qué engañarse: la ley que propone el gobierno, aunque no implica por el momento ninguna ejecución sumaria no deja por eso de ser una ley excepcional.»

«Tiene el inconveniente de abrir en nuestra legislación una puerta por donde pueden colarse los mayores excesos de intolerancia política. Rompe la uniformidad de las leyes introduciendo una distinción entre los ciudadanos franceses. Es verdad que el proyecto de ley no se extiende á muchos, pero una vez establecido el precedente, habrá dos clases de individuos en nuestra patria, ¿y quién nos dice que no aumentarán? Porque la verdad es que si hoy se consideran sospechosos á los príncipes, no será por hacerles pagar las faltas de sus antepasados, sino porque se los considera peligrosos.»

«Este es, pues, el principio, y no vemos por qué una vez establecido no se ha de aplicar después á cualquier ciudadano, cuyos actos se consideren peligrosos para la república.»

«¿Son los príncipes solos los que atentan contra la forma de gobierno? Los socialistas, los anarquistas, los que todos los días piden la destrucción del poder establecido, no dejan de ser pretendientes á su modo. ¿No son un peligro para la república? ¿Pues por qué se les ha de tratar de distinto modo? Ya sabemos que puede detenerse el gobierno en esta vía; pero lo malo es que no podemos decir dónde ni cómo se detendrá.»

«No solamente es mala esta política, sino que la creemos de funeste ejemplo.»

«Es preciso hacerse cargo de que no basta considerar como sospechosos á unos cuantos, y aun desenterrarlos en nombre de la salvación del país; para que esta medida sirva de algo, es preciso restringir la libertad de la prensa y resucitar un delito que había muerto en nuestras leyes, el delito de ultraje á la república, que no es otra cosa que el *pendant* del delito llamado de *lesa majestad*.»

«¿De qué sirve, en efecto, expulsar á los príncipes, si pueden por sí ó por medio de sus adeptos continuar su propaganda publicando sus manifiestos? Hémos aquí, pues, obligados, por el placer de castigar á algunos sospechosos, á prescindir de la libertad que habíamos conquistado en beneficio de todos.»

El artículo termina amonestando á los representantes del país á que miren detenidamente la cuestión y no se dejen llevar por las impresiones del momento, pues no es tan fácil detenerse en el camino, como separarse desde el principio de él.

No sabemos si el artículo que para mañana anuncian los telegramas de hoy, será más enérgico que el que acabamos de extractar; pero, como nuestros lectores pueden ver, este responde perfectamente á las apreciaciones que hace el telégrafo.

Los telegramas sobre este asunto recibidos en las últimas horas, dicen así:

París 22.—Cámara de los diputados.—El Sr. Cuneo de Ornano, bonapartista, españa una interpelación acerca de haber sido arrancados de las esquinas los Manifiestos del príncipe Napoleón.

Con este motivo dirige acres censuras al gobierno por haber violado la ley de imprenta de 1831.

El ministro de Justicia contesta que el poder judicial, obrando con completa independencia, calificó de delito el acto cometido por el príncipe Napoleón, y que por lo tanto, este acto cae bajo el dominio del Código penal, y no puede ser considerado como un delito de imprenta comprendido en la vigente ley de 1831.

Se pone á votación la orden del día sin comentarios, conforme con los deseos del gobierno, y resulta aprobada por 400 votos contra 88.

Se teme que los debates parlamentarios, que comenzarán mañana, sobre las medidas contra los príncipes, den lugar á una crisis ministerial.

Circulan rumores de inminente crisis ministerial con motivo de los proyectos contra los pretendientes.

Añádese que en el caso de una modificación ministerial, el Sr. Julio Ferry será nombrado presidente Consejo, continuando el Sr. Duclerc desempeñando la cartera de Negocios extranjeros.

El gobierno está resuelto á mantener los proyectos presentados el sábado. Se cree que únicamente aceptará la enmienda, en virtud de la cual solo los príncipes expulsados perderían sus grados en el ejército y en la armada, y sus derechos políticos.

Las fracciones de la derecha, de la izquierda radical y de la extrema izquierda, están decididas á votar contra los proyectos del gobierno. La unión republicana es partidaria de una transacción.

El periódico *Paris* dice que durante la noche última ha habido patrullas en las inmediaciones del palacio del Eliseo, porque se temía que se fijaran en él Manifiestos legitimistas ó una tentativa del partido anarquista. Ningun otro periódico menciona semejante hecho.

Los diputados de la fracción titulada del «llamamiento al pueblo» han decidido hoy que tres de sus individuos presentarían su dimisión del cargo de diputados cuando terminase la causa del príncipe Napoleón ó sea éste expulsado, á fin de dejar tres vacantes para que puedan elegir en su lugar á dicho príncipe.

El *Temps* publica hoy un artículo muy enérgico exhortando á los diputados á no votar los proyectos de ley del gobierno, que califica de antiliberales y escritos bajo la impresión de una alarma irreflexiva é infundada.

La emperatriz Eugenia ha desembarcado esta mañana en Calais y esta tarde ha llegado á París.

Corre el rumor de que el Senado será constituido en alto tribunal de justicia para juzgar al príncipe Napoleón.

París 23.—Se ha aplazado el debate en el Senado acerca del proyecto relativo al derecho de asociación.

El gobierno, según declaran sus órganos autorizados, insiste en su propósito de sostener los proyectos presentados el sábado y de hacer de ellos cuestión de gabinete.

La fracción de la unión democrática está muy dividida, habiéndose de la posibilidad de que se disuelva.

La presentación de los presupuestos á la Cámara ha sido aplazada hasta Marzo próximo.

Entierro del marqués de Salamanca.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á acudir al palacio de Vista Alegre los invitados al entierro; por el camino aparecían unos tras otros gran número de carruajes particulares; además los tranvías dejaban á la entrada de la quinta muchísimas personas de todas las clases sociales.

Los Sres. Meredia (D. Fernando y D. José), y D. Alejandro Llorente, recibían en nombre de la familia en el saloncito azul; poco á poco las alamedas que rodean el palacio nuevo se fueron llenando de gente, en tanto que los coches formaban dos largas filas para marchar.

En la capilla se han celebrado continuamente misas, asistiendo á ellas amigos y servidores de la casa; durante la última celebrada á las diez, la comisión de Carabanchel y muchos vecinos de este pueblo han estado rezando con bastante recogimiento. El duque de Fernán-Núñez asistió también á esta misa.

La capilla estaba sencillamente decorada; grandes paños negros con adornos de oro cubrían las paredes; una cama imperial no muy lujosa sostenía el ataúd, de zinc pintado de negro, en que yacía el cadáver del marqués; doce blandones rodeaban el féretro, y en derredor muchas mujeres y niños lloraban y rezaban.

Terminada la misa se cantó un responso; después de soldadas la caja y la tapa interior, se colocó la exterior, y el féretro fué conducido á la carroza fúnebre en hombros de varios criados de la casa.

Entonces los jardineros de la misma colocaron sobre la caja cuatro grandes coronas de mirto, poniéndose en marcha la comitiva.

Precedía á todos el clero de Carabanchel con cruz alzada, cantando las fúnebres plegarias de la Iglesia.

Rodeando al féretro, iban doce porteros y ugieres del Congreso, dependientes del ferro-carril del Mediodía y de la casa.

Detrás, el ayuntamiento de Carabanchel Bajo con el juez municipal y la mayoría de los vecinos. Llevaban una corona de siemprevivas y pensamientos, con la inscripción siguiente:

Al Excmo. Sr. Marqués de Salamanca, el pueblo de Carabanchel Bajo.

Para costear esta corona se abrió ayer una suscripción en el pueblo: un mendigo, Anselmo Pradillo, se acercó al alcalde y le dijo:

—Hoy sólo he recogido doce cuartos de limosna; tómelos Vd. para la corona. ¡Váyanse por los treinta años que el señor marqués me socorrió!

Al salir el cortejo de la posesión por la puerta principal, se presentó un espectáculo conmovedor.

La plazuela estaba llena de gente; lleno de gente el camino y las alturas inmediatas; los hombres con la cabeza descubierta; las mujeres, muchas de ellas llorando; y una sección de la Guardia civil abriendo paso y manteniendo el orden.

Con la belleza del día contrastaba el dolor que en todos los semblantes se notaba.

En el camino se rezó el último responso, retirándose el clero. La comision del pueblo pidió permiso al Sr. Gayangos para acompañar el cadáver hasta el cementerio, y naturalmente le fué concedido.

Detrás de la comision iban los Sres. Gayangos, apoderado general del finado; Brú, administrador de la posesión Los Llanos, y Altolaguirre, también perteneciente á la casa.

El duelo lo formaban los señores marqués de Sardoal, que presidía, en representación del Congreso; el duque de Sexto, en nombre de S. M.; Llorente, como testamentario, y general Mendoza y conde de Zaldivar, como parientes.

En el cementerio se rezó una misa de *requiem*, procediéndose á la inhumación del cadáver en el sarcófago núm. 23 del patio de Santa María de la Cabeza.

El P. Laforga rezó las últimas oraciones sobre la fosa descubierta, terminando la triste ceremonia.

Las coronas se colocaron sobre la tapa del sarcófago, de piedra almorquí.

La sepultura es provisional: en el patio de la Concepción se alzarán en breve un suntuoso mansomleo que guarde los restos del primer conde de Los Llanos.

Al entierro han asistido representantes de todas las clases sociales. El personal del Crédito Mobiliario, del Banco Hipotecario, del ferro-carril de Madrid á Alicante, el primero que construyó el marqués de Salamanca; de la nobleza, de la banca, de las artes y de las letras.

Allí estaban, además de los citados antes, los señores duque de la Torre, de Tamames, de Fernán-Núñez, de los Castillejos, de Granada, de la Victoria; los marqueses de Torneros, de la Mina, de Cayo del Rey, de Urquijo, de Caracena, de Castrillo y de Larros; condes de Guauqui y de Goyeneche, y Sres. Albarada, Moret, Sanchez Bastillo, Calleja (D. Eduardo), Diaz Agero, La Iglesia, Perez Zamora y Rodriguez Batista; generales Gándara, Baldrich y Pavia; brigadier Oviedo, Correa, Aldana, Camaron, Rojo Arias, Cabezas (D. Rafael), Augolotti, Micó, Palacio (D. Manuel), Argaiz, Aréategui, Ayuso, Lopez Guizarro, Aldacoa, Fernandez Alsina, Nuñez de Arce, Aranzá, Sanchez Pescador, Navarro Benavente (venido expresamente al entierro desde Albacete), Laá, Párraga y Fernandez (D. Enrique), en representación del ayuntamiento de esta corte.

Sanchez Blanco, el único diputado provincial que hemos visto; Oteiza, Santamaría, Martínez (D. Wenceslao), Urdeta, Girón, Bauer, Coheu Rolland, Riaño, Lamartiniere, Ahumada, Chando, Carvajal y el señor conde de Xiquena, que fué uno de los primeros que llegaron á la posesión de Vista Alegre.

El nombre del Gobierno, hemos visto al señor Nuñez de Arce.

Además han concurrido á esta pestrera manifestación de simpatía á la memoria del Sr. Salamanca, muchas personas más, cuyo nombre sentimos no recordar.

El número de coches ha excedido de 200; los cinco primeros, del finado, iban enlutados y con los faroles encendidos.

El entierro ha sido una manifestación de cariño y simpatía que difícilmente olvidará la familia; el

pueblo de Carabanchel ha cumplido como bueno; durante la enfermedad una comision de vecinos veaba al ilustre enfermo, y despues de muerto ha continuado en tan piadosa tarea.

El pueblo en masa ha visitado la capilla, y en aquellos elegantes salones en que resonaron las risas de la dicha y del placer, más de un sollozo ha interrumpido el silencio que en todo el palacio domina.

El servicio fúnebre ha estado á cargo de la antigua empresa *La Pumeraria* de la calle de Preciados.

La prensa ha estado tambien representada por redactores de *La Correspondencia de España*, *El Liberal*, *La Gaceta Universal*, *El Dia* y *El Correo*.

A las doce de la mañana habia concluido todo. Descansen en paz el que fué tan cariñoso amigo como cumplido caballero, el opulento capitalista, el infatigable promovedor de la mayor parte de las obras de utilidad pública que hay en España, el Sr. D. José de Salamanca y Mayoll!

Consejo de ministros.

Se celebró anoche en la Presidencia, de nueve á once, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El asunto principal, el más importante, y sobre todo, el más en armonía con los deseos de S. M. el Rey, de que los ministros se ocuparon, fué el hacer extensiva la gracia de indulto al cuarto reo condenado á la última pena por la Audiencia de Oviedo.

Al firmar los decretos de indulto de los otros tres, cuyos nombres publicamos ayer, parece que S. M. indicó sus deseos de ampliar la prerogativa al cuarto, y los ministros, despues de consultar detenidamente los antecedentes del crimen, se decidieron por lo que antes hemos dicho.

Los periódicos de la mañana, al dar cuenta de este acto de clemencia del Rey, lo aplauden sin reservas.

Otro de los asuntos que se trataron en Consejo, fué la propuesta de gracias para solemnizar el santo de S. M. el Rey. Parece que el ministro de Ultramar propuso la concesion de seis grandes cruces para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; el de Gracia y Justicia tres grandes cruces; dos de Fomento y, además, en la propuesta general serán comprendidas las personas que se distinguieron cuando el Rey fué á inaugurar las obras del ferro-carril de Canfranc.

Entre los agraciados con grandes cruces, figuran los nombres de los Sres. Gullon, Azcutia, general Ibañez y marqués de Ayerbe.

Tambien se habló del próximo presupuesto ofreciendo el ministro de Gracia y Justicia al de Hacienda dejar ultimado anoche mismo el presupuesto de su departamento.

Por último, los ministros hablaron tambien algo de los asuntos parlamentarios pendientes.

El crimen del café de San Millán.

A la una y media de la madrugada penetraron en este establecimiento una docena de sujetos que, sentándose alrededor de dos mesas inmediatas, se disponian á tomar lo que habian pedido, cuando uno de ellos tiró al suelo una botella y la hizo pedazos.

El camarero que les habia servido se acercó á las mesas en ademán pacífico, manifestando al autor del desperfecto que si éste habia sido casual el dueño no cobraría su valor.

A las palabras del mozo contestó otro de los compañeros, decidido á romper las hostilidades, cogiendo un vaso y rompiéndole en su presencia.

Todos los demás imitaron el ejemplo, y con una ferocidad salvaje, comenzaron la destruccion de todos los objetos que á su mano se hallaban.

Los consumidores tranquilos del café, indignados, protestaron, en union con los camareros y algunos de ellos arrojaron proyectiles hácia donde estaban los alborotadores.

Platos, vasos, sillas, veladores, botellas, se cruzaban por el aire con vertiginosa precipitacion. El escándalo crecia por momentos. A las voces de «¡socorro!» acudió el inspector del distrito con una pareja del cuerpo de seguridad.

Los autores del motin habian escapado, excepto tres, que acoados por el público, y viéndose en número reducido, sacaron las navajas, desafiando á cuantos se proponian capturarlos.

La víctima de esta tragedia ha sido un camarero, llamado Manuel Arias, que al intentar salir á la calle con un servicio de café, recibió una puñalada en el vientre y cayó exánime en tierra.

Con gran trabajo fueron detenidos dos de los agresores heridos en la cabeza, sin duda por las botellas que les arrojaron los concurrentes.

El presunto autor de las heridas graves se llama E. S. dependiente de comercio, y el otro capturado J. M. escribiente de un notario.

Esta madrugada se hallaba espirando en su casa calle de los Abades, 30, el infeliz camarero que paga con su vida los vidrios rotos.

Carta de Londres.

Londres 18 de Enero.

Señor director de EL CORREO:

El invierno se ha presentado riguroso é implacable, precedido de su cortejo de aguas, hielos y nieblas. Quince días hace que el sol se halla oculto para los que habitamos en Londres, y en esos quince días Dios sabe cuánta y cuánta desgracia hay que lamentar. De la prensa pudieramos extractar muchísimas; pero ¿y las que se ignoran? Y no nos referimos solo á las ocasionadas por causas involuntarias; nos referimos tambien á aquellas que tienen origen en causas bien tristes por cierto. Cada vez que oimos al entusiasta por esta poblacion que Londres es el nido de las grandes riquezas, nos causa grandísima pena ver cómo se rinde culto á lo ideal y nunca á lo real. Londres es efectivamente la poblacion de las grandes riquezas, pero tambien es una verdad que lo es de las grandes miserias. Diganlo si nó esas miles de personas que invaden las plazas, calles y pasajes vendiendo cerillas y flores de la peor clase, con objeto de poder evitar que la policia les persiga por implorar la caridad; y diganlo esos infelices que se tambalean como si la embriaguez ejerciera sobre ellos sus terribles efectos y que sucumben de hambre.

Cuando leemos en la prensa de España los ataques que se dirigen al Gobierno porque no podía remedio á la precaria situacion por que atravesaba Andalucía y á la par los mismos que tales cosas decian, y como argumentacion para hacer conocer las ventajas de su política, ponian como ejemplo á Inglaterra en todo, absolutamente en todo, tendiamos la vista á nuestro alrededor y no podiamos menos de exclamar: Así se escribe la historia.

A personas bastante autorizadas hemos oido asegurar que decididamente Mr. Gladstone desea reti-

rarse del poder, porque ni sus años ni sus achaques le permiten continuar en el puesto que hoy ocupa. Esta noticia, aunque hace algun tiempo rodó por la prensa, ha tomado ahora mayor vuelo con motivo de su enfermedad. La verdad es que sesenta años de vida política es lo suficiente para concluir con la naturaleza más fuerte, y que sesenta años de lucha por un ideal, representa un caudal de patriotismo inagotable. Por esta circunstancia, su casa se vio invadida no hace muchos dias por lo principal de la política y la aristocracia inglesa, y desde los últimos límites de Grecia llegaban telegramas de felicitacion á celebrar el aniversario de su primera entrada en el Parlamento.

Como los lectores de EL CORREO conocen ya de la manera con que ha sido juzgada por la prensa inglesa la crisis ministerial, no nos detendremos en examinar lo dicho por el *Times*, *Standard*, *Telegraph* y el *Globe* con dicho motivo. Con decir que todos la han acogido favorablemente, basta por ahora á nuestros propósitos, y que únicamente el *Daily News* ha sido el que ha manifestado superficialmente que no respondia al objeto para que habia sido provocada, cual era la de que el actual Gabinete desenvolviera una conducta ampliamente liberal que atrajera á su seno á la reciente izquierda dinástica.

Examinaremos únicamente las consecuencias producidas, no tanto por la crisis, como por otras causas que expondremos más adelante.

En Inglaterra, ó sea entre la gente que se dedica especialmente á la Bolsa, los planes del Sr. Camacho eran acogidos con la fé natural que enjendrabá la conviccion profunda de que sus procedimientos eran hijos de honrados cálculos financieros, así como sus trabajos redundarian siempre en beneficio del crédito español. Esta creencia, arraigada ya en todos los espendedores, ha tenido un momento en que se ha visto juguete de los telegramas que se espandian desde España y aun desde Francia. Se llegó á asegurar que la crisis habia sido provocada por el Sr. Camacho porque no podía atender á los pagos del interés de la nueva Deuda, y que la suspension de pago vendria en el próximo ejercicio económico.

Afortunadamente el ilustrado corresponsal del *Times* en esa corte, se cuidó de desmentir semejantes rumores, y dió cuenta exacta de los motivos de la crisis, encauzando de esta manera la opinion pública, que se habia fijado como nunca en el inespereado cambio de gabinete.

Basta haberlo hecho tambien en la seccion Money Market, la más interesante que publican los diarios ingleses, y en especial en las que ven la luz en el *Times* y el *Daily Telegraph*, para juzgar el golpe que sufrió nuestro crédito. El día anterior al que se promovió la crisis, se cotizaba el nuevo 4 por 100 á 63 1/8, bajando luego rápidamente hasta el 60, y lo que es peor, penetrando la incertidumbre en el mercado, á pesar de que los dos últimos diarios se esforzaban en dar á conocer al nuevo ministro de Hacienda como digno sucesor del señor Camacho. Y dicho sea en honor de la verdad, entre los bolsistas, gente de negocios y aun particulares, se conoce al Sr. Pelayo. Cuesta quizás mejor que algunos españoles, y se le hace justicia por sus relevantes méritos y cualidades.

De Francia se han recibido telegramas espresivos con una tendencia malévolá hácia nuestros fondos, fundándose en lo dicho en el Congreso, en el Senado y aun en la misma prensa de Madrid, acerca de la situacion de nuestro Tesoro.

Hoy la cotizacion ha tenido por esas causas una pequeña tendencia á bajar; pero reuuesta algun tanto, ha fluido entre 60 1/4, observándose que caminaba á su alza primitiva.

Si los hombres políticos y hacendistas de España no prescinden de sus rencillas y se conducen con más fino en estas delicadas cuestiones financieras, á nadie más que á ellos debe culparse de que nuestro crédito en las plazas extranjeras no tenga esa respetabilidad que han adquirido otras naciones con menos elementos que la nuestra.

Procuren, pues, que la rectitud de las apreciaciones en cuestiones tan importantes y de tanta trascendencia, respondan siempre á un juicio digno y elevado, sin tener para nada en cuenta la personalidad política del ministerio, sino aquella que representa en los mercados extranjeros nuestra honra y nuestro crédito.

La prision del príncipe Napoleon ha causado aquí un verdadero escándalo, pues han sido innumerables las ediciones que se han hecho de los diarios que daban cuenta del hecho.

La prensa en su mayor parte censura enérgicamente al gobierno francés por haber decretado la prision, y por llevar ese asunto ante las Cámaras, con lo cual ha conseguido crear una atmósfera que difícilmente hubiese formado el Manifiesto del nuevo Napoleon.

¿Esa censura es natural y espontánea por simpatías á la república francesa?

No queremos entrar en averiguaciones ni en otra clase de juicios aventurados; solo sí indicaremos de pasada que á la inauguracion del monumento erigido á la memoria del infortunado príncipe Napoleon que pereció luchando por Inglaterra, y el cual se ha inaugurado hace breves dias, asistió el príncipe de Gales y el duque de Connaught, así como algun elemento oficial.

Un periódico inglés, *Tu Bits*, regala algunas libras esterlinas al que pronuncie y diga mejor la siguiente palabra: Vier waldstättersseesalonschraubendampferactienkonkurrenzgesellschaftsbureau.

¡Ojo al Cristo!—El corresponsal.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Ley sobre provision de las plazas vacantes en la clase de oficiales mayores de seccion y en las de oficiales primeros y segundos del Consejo de Estado.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 18 de Febrero próximo se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Torroella de Montgrí.

GUERRA.—Real decreto nombrando vocal de la comision de Código militar, al brigadier D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya.

Otro autorizando á la comandancia de ingenieros de Badajoz para que sin las formalidades de subasta adquiera el ladrillo y teja necesarios á las obras militares de dicha demarcacion.

Otro autorizando al director de artilleria para que la mastranza de Sevilla adquiera directamente una caldera de vapor tubular, un martillo de vapor de doble efecto, una máquina universal de fresar, un torno para tornear, tuercas y una sierra mecánica.

Otro aprobando el reglamento para el reemplazo y reserva del ejército.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»
Viena 23.—Un despacho de Soutari dice que reina

agitacion en la comarca de Kraina á consecuencia de la última rectificacion de limetes entre Turquía y el Montenegro.

Los habitantes del territorio anexionado á este principado niéganse á formar parte de él y se presenta en actitud hostil.

PARIS 23.—Un despacho de Alejandría dice que en las esferas políticas de Egipto se vé con mucho gusto la rivalidad surgida entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de inspeccion de Hacienda, y que la pretesta francesa fué recibida allí con gran júbilo, pues cada vez se hace más insuportable en el Cairo la presion que ejercen los ingleses sobre los interiores del país.—Fabra.

AL MENUDEO.

En el proyecto de presupuestos de Gracia y Justicia para 1883-84 figurarán todas las obligaciones eclesiásticas, como en años anteriores, segun lo concordado con la Santa Sede.

En la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Segorbe, lucharán los Sres. Muñoz Vargas y Moreno Albareda.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de once á cinco.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se reunieron anoche en el Ateneo algunos admiradores del insigne poeta D. Ventura Ruiz Aguilera, entre ellos los Sres. Campoamor, Echegaray, Rosell, Saavedra, Barrantes, Sanchez Moguel, Velarde, Rada, Ruiz de Apodaca y otros. Acordóse publicar una coleccion escogida de las obras del inolvidable poeta, y se nombró una comision ejecutiva con este objeto, compuesta de los Sres. Campoamor, Velarde y Sanchez Moguel. La coleccion llevará un prólogo del Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer, á las seis de la tarde, tuvo lugar la solemne ceremonia de tomar la almohada las señoras condesas de Villagonzalo y de Humanes, y marquesas de Valcárcos y de la Laguna, en la cámara de S. M. la Reina.

El órden con que acabamos de enumerarlas, es el mismo con que han recibido esta distincion.

S. M. la Reina ha conversado largo rato con las damas favorecidas, que se retiraron de la estancia para saludar al Rey.

Con la renuncia de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, la muerte del Sr. Bermejillo y el nombramiento de director de Obras públicas del señor marqués de Aguilera de Campóo, existen en Madrid cuatro vacantes de diputados á Cortes, cuya convocatoria se hará en breve, sin que se sepa todavía cuáles son los candidatos ministeriales que se presentan. Las oposiciones democrático-progresistas presentarán al Sr. Figuerola y al Sr. D. Gabriel Rodriguez.

Mañana obsequiarán con un banquete á los diputados y senadores amigos del señor marqués de Sardoal, los individuos que se han dado de baja en el Círculo demócrata-monárquico.

Dícese que al banquete serán invitados algunos directores de periódicos.

Todos los comités de la izquierda dinástica que existen quedarán disueltos, y á mediados del mes próximo se elegirán por sufragio los comités locales en toda España, y habrá un comité en cada cabeza de partido. Los comités provinciales se organizarán en el mes de Marzo, y éstos elegirán el central, que dirigirá la marcha del partido hasta que se constituya la junta general.

Así parece que lo acordó el partido en la última reunion de los notables.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos publican una enérgica protesta de los obreros tipógrafos declarados en huelga, los cuales, reunidos en asamblea general, y considerando que la huelga se debe á que los impresores se niegan á reconocer el derecho de asociacion de los obreros, éstos acuerdan mantener su derecho y abrir suscripciones en su socorro.

Á esta protesta se han adherido la sociedad del ramo de ebanisteria y la cooperativa de lampistas.

Continúa *El Adalid* incomodado con sus amigos de la izquierda, por el modo que tienen de conducirse:

«Lo hemos dicho—exclama.—Juntas, acuerdos, circulares, todo cuanto por sí y ante sí sin la aquiescencia del partido y sin su aprobacion se haga, es para nosotros un punto libre de aceptacion, y cuando necesario fuese, como hoy, de protesta.»

Damos la señal de alerta á nuestros amigos y correligionarios que componen los importantes comités de las provincias, para que si bien con su influencia, con su prestigio y su valer cooperen lealmente á todo lo que sea justo, protesten con igual energía contra todo lo que tienda contra sus derechos creados, y sin su consentimiento se haga en el silencio, por iniciativa de alguna egoísta imposicion.»

EDICION DE LA NOCHE.

LA FIESTA DEL DIA.

Recepcion en Palacio.

Notable por su brillantez y concurrencia ha sido este acto de deferencia y afectuosa simpatía hácia la real familia, y en especial hácia nuestro joven é ilustrado Monarca.

A la una SS. MM. recibieron en la cámara á las comisiones de los Cuerpos Colegisladores, presidida la del Congreso por el Sr. Posada Herrera, y la del Senado por el vicepresidente Sr. Montejo y Robledo.

Cada uno de los presidentes leyó el discurso que se acostumbra en tales casos, ofreciendo de notable únicamente la indicacion de haberse concentrado alrededor de la Monarquía nuevas fuerzas que antes permanecian alejadas. Por este hecho los presidentes de ambas Cámaras, se felicitaban y felicitaban á S. M. el Rey en nombre de los intereses generales del país.

S. M. el Rey contestó á las comisiones del Congreso y Senado por el órden con que entraron en la Real Cámara en estos ó parecidos términos:

«Señores: Siento un vivo placer al verme rodeado de los representantes de la nacion, y en mi nombre y en nombre de mi augusta esposa os doy las gracias por el acto de deferencia y amor á la Monarquía que acabais de llevar á cabo.

Feliz presagio son para el porvenir de mi reinado los votos que los Cuerpos Colegisladores hacen este día por la continuacion de la era de paz abierta hace ya algunos años en nuestra patria, obra que me prometo completar con la cooperacion de las Cámaras y de las fuerzas políticas, que agrupándose alrededor del Trono, no pueden menos de contribuir al bienestar y tranquilidad de la nacion.

Yo creo, señores, que con los esfuerzos y abnegacion de todos y con el auxilio de Dios hemos de conseguir labrar la ventura del pueblo español, digno por su historia y por sus tradiciones de nues-

tros mayores sacrificios, haciendo que mi reinado figure dignamente al lado de aquellos de mis antecesores que mantuvieron el brillante esplendor de las coronas de Aragon y Castilla.

Inspirados todos en el amor á nuestra patria, fácil empresa ha de ser afianzar la paz y labrar la prosperidad de España.

Con el placer que me ocasiona el fausto acontecimiento del día, vá mezclada una satisfacion especial de familia, por las declaraciones que hoy mismo acaba de hacerme el joven príncipe de Baviera pidiéndome la mano de mi augusta hermana S. A. la infanta doña María de la Paz.»

Terminados los discursos, SS. MM. conversaron breve rato con los diputados y senadores que formaban las comisiones.

Entre los senadores hemos visto á los Sres. Abascal, condes de Villardompardo de Casa-Valencia y de Baroja, duques de la Victoria y de Medina-Sidonia, marqueses de Malpica, de Santa Cruz de Aguirre, de Orovio, del Pazo de la Merced, Heredia, San Saturnino, Jura-Real y Corvera, Vilanova, Graells, Silvela (D. Manuel), Polo de Bernabé, Cárdenas (D. Francisco), Valera (D. Juan), Alvaréz (D. Manuel María) y Peñafloreda, y entre los diputados á los Sres. Cánovas del Castillo, Albareda, Navarro y Rodrigo, Balaguer, Leon y Castillo, Moret, marqués de Sardoal, Romero Robledo, Linares Rivas, Bugalla, Ruiz Martinez, Ordoñez, Gonzalez Fiori, marqués de la Viesca, Nieto, Aguirre, Nava y Caveda, Soria Santa Cruz, marqués de Ahumada, Aguilera, Rodríguez, condes de Villapadierna y de Salient, Fernandez de la Hoz, Pardo Belmonte, Aravaca, Fernandez Villaverde, Eguilior, Castro, Nido, Alcalá del Olmo, Atard, Quiroga Ballesteros y Blanco Rajoy.

En la misma real Cámara se verificó tambien en presencia del Gobierno la recepcion de los Grandes de España y de los capitanes generales duque de la Torre, conde de Cheste, marqués de Novaliches y Jovellar.

Acto continuo SS. MM., AA. y personas de su acompañamiento, pasaron al magnífico salon de embajadores, que durante la recepcion general ofrecia un aspecto brillante.

Ocuparon el trono SS. MM.; el Rey con uniforme de capitán general, collares del Toison de Carlos III, y la banda de la Legion de Honor francesa, y la Reina con traje de raso de color azul zafiro, cuerpo escotado y largo manto guarnecido de encajes negros; ceñía su cuello un collar de flores de brillantes y tenia en la cabeza una corona análoga.

A la izquierda de los Reyes se hallaban sentadas en sillones SS. AA. las infantas, vistiendo doña Isabel traje de terciopelo granate bordado de flores de seda sobre una falda de raso blanco; diadema de brillantes; sus augustas hermanas lucian tambien preciosos trajes blancos, adornando sus cabezas de brillantes.

Detras de SS. AA. las damas de la Reina, con elegantes *toilettes* y valiosas alhajas: la duquesa de Fernán-Núñez, de raso color paja, tul bordado de plata y terciopelo verde; la de Alba, de raso color salmon; la de Sexto, de faya gris perla; la señora de Martínez Campos, de raso celeste; la marquesa de Monistrol, de rosa y corinto; la duquesa de San Carlos, de celeste; la condesa de Superunda, de terciopelo morado; además estaban las duquesas de Maqueda y de Medina de las Torres, la marquesa de Miraflores y las condesas de Heredia Spinola, Guauqui y Villapaterna.

Á la derecha del trono permanecian de pié el señor Sagasta y todos los ministros, de uniforme, excepto el Sr. Pelayo Cuesta, y despues los grandes de España en gran número.

Frente al trono se hallaban el Cardenal Pronuncio de Su Santidad y todo el cuerpo diplomático extranjero, los mayordomos de semana y los jefes de alabarderos y de la escolta real.

Desde la una y media las comisiones y demás personas que han concurrido á la recepcion, hacian difícil el paso por el salon de columnas y salones inmediatos.

A las dos en punto se abrió el salon del trono, empezando la recepcion general, que ha durado cerca de hora y media, calculándose en unos dos mil los concurrentes; esto explica lo difícil que nos será citar nombres propios, cuando además del elemento oficial, tanto civil como militar, ha sido considerable el número de personas distinguidas de diferentes clases sociales las que han estado hoy en Palacio.

Entre aquella numerosa concurrencia recordamos á los presidentes del Tribunal Supremo del de Guerra y Marina y Cuentas, el Consejo de Estado, la audiencia, el ayuntamiento, la diputacion provincial, los Sres. Rute, Núñez de Haro, Rodriguez Correa, Mendez Vigo, Rey, Martínez (don Cándido), Quintana, Torres, Muñoz, Garcia Torres, Acuña, Riaño, marqués de Aguilar de Campóo, al frente de comisiones de sus respectivos departamentos, los generales Lopez Dominguez, Riquelme, Blanco, Topete, Chacón (D. Guillermo), Polo, Montero, Antequera, Acosta, Baldrich, Despujols, Castillo, Ibañez, Arteche y todos los jefes de brigada y division del ejército de Castilla la Nueva, Fuentes, San Roman y Letona, los brigadieres De Miguel, Ochando, Teran, Rodriguez de Rivera, Fuentes y Ceballos Escalera, y los Sres. Estéban Collantes, Cos-Gayon, Manjon, condes de Casa-Sedano, de Fontan, de San Antonio y de Talara, marqueses de Tamames, Sierra-Bullones y Villamagna, Marfori, Guerola, Cárdenas (D. Emilio), Danvila, Marin, Cantero, Mañra, Urcullo, Arrieta, Zabalza, Monasterio, Puig, Mata, Búrgos, Rubio, Rada y Delgado, Page, Borregon, Gonzalez Arnao, doctores Camison, Riedel, Cortezarena y Capdevila, Ciudad, Marton, Palou, Herberos de Tejada, Cárdenas (D. José), Jimenez Cuenca, condes de Torre-Mata y de Casa-Pizarro, el gobernador de Sevilla Sr. Jimeno, Pisa Pajares, Fernandez y Gonzalez, Santa María, Carracido, Gomez y Gomez, Sedano, Ayestarán, Quejana, Comba, Peris Mencheta, Cárdenas, coronel Perez de Rivera, y la oficialidad franca de servicio de todos los cuerpos de la guarnicion.

A la recepcion de señoras han asistido algunas del cuerpo diplomático extranjero elegantemente prendidas.

Durante la recepcion, la música de Alabarderos, en la saleta, y las de la guarnicion en la plaza de Armas, han ejecutado escogidas piezas, musicales.

Una concurrencia extraordinaria ocupaba dicha plaza y la de Oriente.

La diputacion provincial ha estrenado un coche de gala; tambien las duquesas de Alba y Fernán-Núñez los han usado para ir á Palacio.

Terminada la recepcion los ministros han pasado á cumplimentar á S. A. el príncipe Luis de Baviera, bajando despues al ministerio de Estado, donde permanecieron breve rato, sin que esta reunion pueda considerarse como un Consejo.

S. M. el Rey ha salido despues á pasear á la Casa de Campo.

El banquete.

Bajo la direccion del arquitecto de la Real Casa, Sr. Lema, ha sido decorado con mucho gusto artistico el magnifico salon llamado de Isabel la Católica.

Cubiertas las paredes de preciosos mármoles, formando marco á nueve ricos tapices, dan carácter suntuoso á la sala, cuya extension de 40 metros ha hecho necesaria para la seguridad del edificio, la construccion de dos arcos elípticos, tambien de mármol, sostenidos por columnas de una pieza de mármol de los Pirineos; estos monolitos llevarán capiteles de bronce dorado, de cuyo metal serán tambien los adornos que aun faltan en el revestimiento de las paredes.

Completan el decorado, digno de la régia morada, 15 arañas de bronce, gran número de candelabros, y en los huecos de las ventanas, tambien ocultos por medio de tapices, jarrones de Sevres de diferentes épocas sobre pedestales de caoba y bronce.

El techo, pintado por un discípulo de Lucas Jordan, representa una apoteosis de los Reyes Católicos, y ha sido restaurado, contribuyendo al brillante conjunto del salon.

Para la comida de hoy, se ha colocado una mesa de 40 varas de longitud, cuyo mantel central tiene 30; la adornan grandes y valiosos centros de alabastro y bronce dorado, 30 candelabros, 24 jarrones, 42 platos de cristal de roca, está cubierto el espacio con preciosas flores artísticamente combinadas; se usará la vajilla de plata; para los postres rico servicio de porcelana y cubiertos de oro macizo. La disposicion de la mesa, que ofrece un notable conjunto, acredita una vez más el buen gusto del jefe del comedor de S. M., Sr. Ruesta.

A las siete y media de la tarde empieza el banquete; SS. MM. ocupan los centros; á la derecha del Rey toma asiento S. A. la Archiduquesa Isabel, que tiene á su lado al señor presidente del Consejo; á la izquierda de S. M. la Infanta doña Isabel; S. M. la Reina dá la derecha al Principe de Baviera; en los demás asientos hasta el número 114, los ministros, grandes de España de servicio, capitanes generales y cuerpo diplomático, habiéndose excusado por razon del luto que llevan el señor marqués de la Habana, el conde de Xiqueña y los representantes de Alemania y Bélgica.

Iluminan el salon 1.200 bujías, realizando el efecto de los uniformes, de las galas y joyas de las damas y de los adornos de la mesa.

El menú es tambien notable; 60 criados uniformados sirven la comida; la música de Alabarderos ameniza la fiesta con sus armónicos acordes. En la escalera los dependientes de caballerizas en traje de gala forman lucida parada; en una palabra, en su conjunto y en sus detalles, la fiesta es digna de la suntuosidad del Palacio Real, contribuyendo á ello con sus acertadas disposiciones el mayordomo, el inspector general y el inteligente personal á sus órdenes.

Mercedes y recompensas.

La Gaceta de hoy publica la lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones, en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, de servicios prestados en las diversas carreras civiles del Estado y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de varias industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la nacion y al fomento de la riqueza pública.

GRANDES CRUCES DE CARLOS III.

Sres. D. Carlos Ibañez, director del Instituto Geográfico.

D. Andrés Mendizabal y Undargairn, inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de caminos canales y puertos.

D. Honorio Samaniego y Pando, conde de Villapaterna, gentil-hombre de cámara, grande de España y primer montero de S. M.

DE ISABEL LA CATÓLICA.

Sres. D. Joaquin José Cervino y Herrero, magistrado del Tribunal Supremo.

D. José María Alonso y Colmenares, presidente de la Audiencia de Madrid.

D. Ricardo Gullón é Iglesias, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

D. Manuel Cañete.

D. Manuel Lopez Gomex, rector de la Universidad de Valladolid.

D. Félix Marquez Lopez, director del Conservatorio de Artes.

D. Francisco Domingo y Marqués, pintor.

D. Antonio Campuzano y Brochowski, inspector general de primera clase del cuerpo de Montes.

D. Luis María Sanchez Molero, inspector general de segunda clase del cuerpo de Minas.

D. Pedro Sampayo del Solar, inspector general de segunda clase del cuerpo de Minas.

D. Zoilo Espejo, ingeniero agrónomo, vocal de la Junta consultiva.

D. Martín Enrique de Guelbenzu y Sanchez, fabricante agricultor de la provincia de Navarra.

D. Nicanor Rivas, fabricante en grande escala.

D. Manuel Cardenal, presidente de la diputacion provincial de Matanzas.

D. Patricio Sanchez, id. id. de la del Pinar del Rio.

D. Nicolás Gutierrez, presidente de la Academia de Ciencias.

D. Luciano Perez Acebedo, escritor.

D. Justo Skerret, presidente de la diputacion provincial de Puerto-Rico.

D. José Julian Acosta, director del Instituto de Puerto-Rico.

D. Fernando Gonzalez del Vall.

D. Gabriel Estrella.

D. José María Aranda y Escobedo, mayordomo de semana.

Centro de instruccion comercial.

Esta tarde á las tres se ha reunido en el Circulo de la Union Mercantil la junta general de este Centro, habiéndose provisto tres cargos que habia vacantes en la junta directiva.

El secretario general, D. Juan Bona, leyó una ostensa Memoria comprensiva del estado en que se encuentra la asociacion y los trabajos realizados, fijando de una manera clara é indudable los progresos obtenidos por la clase de dependientes de comercio con las conferencias, bibliotecas y cátedras que sostiene la sociedad.

La junta general acordó por unanimidad un voto de gracias á la junta directiva.

La proposicion del Sr. Corradi, objeto hoy de las discusiones de la prensa, dice así:

¿Prometeis guardar religiosamente la Constitucion de a Monarquía española?

¿Prometeis fidelidad á D. Alfonso XII, Rey legitimo de España por la voluntad de la nacion?

¿Prometeis haberos bien y fielmente en el cargo de senador?

El senador responderá: «Si prometo.»

El presidente concluirá diciendo: «Si así lo hicierais, que Dios os lo premie y si no, os lo demande.»

Como se vé, esta proposicion implica la abolicion total del juramento.

Despues del Consejo de ministros de anoche, celebraron una conferencia en la secretaria de Hacienda los Sres. Cuesta y Martínez Campos.

Hoy ha quedado restablecido el cable de Vigo á Porthenow.

En el Colegio municipal de San Ildefonso se ha celebrado hoy solememente la festividad de su titular.

A la funcion religiosa han asistido los concejales del distrito, presididos por el teniente alcalde señor Martínez Luna.

Ha hecho el panegirico del Santo el Sr. D. Jerónimo Llorente, de una manera elocuente; á los colegiales se les ha dado una comida extraordinaria.

En la parroquia de San Ildefonso se ha solemnizado dignamente la fiesta; ha predicado el ilustrado ecónomo de Chamberí, Sr. Garamendi, y por la tarde se han cantado completas, reservándose acto seguido, asistiendo gran número de fieles por mañana y tarde.

Los alrededores de la iglesia presentan animado aspecto; muchos puestos de rosquillas y jugnetes, y no pocas de flores, convierten las calles de Colon y la Corredera en una pequeña feria.

Dentro de pocos dias quedará instalada y será abierta al público la nueva Exposicion de acuñares organizada por el Sr. Hernandez, en la cual figurarán trabajos notabilísimos de los artistas españoles que residen entre nosotros y en el extranjero.

La comision nombrada para construir un hospital de incurables en la dehesa de Amaniel, se ha reunido esta tarde sin que se haya podido venir á una solucion, porque de los siete individuos que la componen faltan tres ó cuatro.

Esta comision es la que debia entender, con motivo de tal proyecto, de la adquisicion para el objeto referido, de la posesion de Vista Alegre; pensamiento que están dispuestos á favorecer los jefes de todos los partidos y tambien el Gobierno.

Del resultado de la reunion de esta tarde, será esta noche informado el Gobierno; y lo que parece probable, es que se retire el dictamen para redactar de nuevo el proyecto.

El tribunal de actas graves se ha reunido esta tarde, acordando declarar concluida el acta de Oviedo, que se verá el sábado próximo.

Se ha designado ponente para el examen de la de La Bisbal al Sr. Rodriguez Leal, y para la semana próxima estarán tambien concluidas las actas de La Bisbal, San Feliú de Llobregat y Amurrio.

Por edictos se llamará á los interesados en el acta de Betanzos, y en lugar del señor marqués de Aguilar de Campó, ha entrado en el tribunal el marqués de Rio Florido.

De La Correspondencia:

«El CORREO de anoche indica que seria conveniente que los periódicos todos de Madrid dejaran de publicarse los domingos.»

La idea es buena, pero es irrealizable para nosotros, que tenemos compromisos escriturarios que nos obligan á publicar todos los dias del año La Correspondencia de España.»

Pues si no es más que esto, el remedio no nos parece difícil; porque en el caso de La Correspondencia se hallan otros periódicos, y estos periódicos no creen que semejante dificultad sea insuperable, entre otras razones, porque la Sociedad de Anuncios, si todos los periódicos se avienen al descanso del domingo, no se opondrá á esta conveniente solucion.

Está, pues, el remedio en nuestra mano, y si no lo tomamos oportunamente, lo impondrán la razon, el respeto que nos debemos á nosotros mismos, y la consideracion que merecen los periodistas que trabajan, de peor condicion hoy que los criados de servicio.

Con motivo de la festividad del dia, se ha suspendido la sesion pública que esta noche debia celebrar la Academia de Jurisprudencia.

Esta mañana á las diez se produjo un incendio en el entresuelo de la casa número 7 de la calle de Campomanes, que fué estinguído á los pocos momentos, sin que ocasionase pérdidas de gran consideracion.

El domingo próximo promete una gran novedad la ascension de M. Mayet, pues, segun todas las noticias, le acompañará el doctor Garrido en su escursion aérea.

Con motivo de la festividad del dia se ha impetrado de la régia prerogativa el indulto de un reo de muerte que debe ser ejecutado mañana en Zaragoza.

Hay esperanzas de conseguir el indulto.

Las diligencias que practica el juzgado del Congreso para hallar al autor ó autores del crimen de la calle del Florin, continúan activamente. A última hora de esta tarde se hallaba detenido el marido de la victima y se le estaba recibiendo declaracion.

En la calle de Buenavista fué detenido esta mañana un sugeto, que fingiéndose autoridad intentó detener á algunas personas.

S. M. la Reina doña Isabel se propone pasar algunos dias en Marnejo, con objeto de tomar aquellas aguas minerales.

Ayer se verificó en la Plaza de Toros de Zaragoza la segunda carrera de competencia entre los andarines Bielsa y Jimenez. Este último, que habia vencido á Bielsa, no se encontraba todavia restablecido de la inflamacion en los pies, por cuya causa se retiró de la pista á las 165 vueltas.

Bielsa dió 200, equivalentes á 36 kilómetros, en una hora y cuarenta y ocho minutos.

Otro andarin, Lainez, ha retado á Bielsa públicamente, afirmando que éste trata de rehuir la competencia, pero que él está dispuesto á correr en carrera abierta desde Zaragoza á Sevilla.

De esta manera, Bielsa, que tiene compromiso de correr en la capital de Andalucía, no demoraria su viaje, y seria proclamado vencedor el que antes llegase á ella.

En algunas poblaciones de Galicia se están recogiendo firmas para pedir al Sr. Cuesta, ministro de Hacienda, que proponga á las Cortes la reforma de la ley é instruccion de consumos.

Segun noticias merodea por el término municipal de Moros (Zaragoza), la pantera que se supone escapada de alguna menajería.

Algunos vecinos de dicho pueblo aseguran haberla visto, y que lleva un collar metálico con las primeras falanges de una cadena; han disparado

algunos tiros y se cree que el terrible animal va herido; pero aun no se la ha dado alcance.

Ha fallecido en Berlin el príncipe Carlos Alejandro de Prusia, hermano del emperador Guillermo. El príncipe Carlos contaba setenta y dos años de edad; era maestro de la órden de San Juan de Jerusalen en el bailio de Brandelourg y general jefe de artillería.

Segun telegrama de Cáceres, el tren número 54 ha descarrilado en el kilómetro 12, sin que ocurrieran desgracias, pero causando tales desperfectos en la via, que ésta no podrá quedar espedita en todo el dia de hoy.

Reunion de la izquierda.

Bajo la presidencia del señor duque de la Torre se han reunido en la sala de Presupuestos, á las cuatro y media de esta tarde, los diputados y senadores afiliados á la izquierda.

Circular.

Nunca quizá se formó en España un partido con la rapidez, con la importancia, con el alcance y con la fuerza que el de la izquierda liberal.

Pudiera decirse que nació formado ya, que á la sola iniciativa de su idea se apresuraron á aceptarlo los jefes de varios partidos y procedencias liberales, así como aquellos que por altas razones de patriotismo y consecuencia se habian separado del Gobierno y de la mayoría. Este movimiento, por responder fielmente á las necesidades políticas y á las corrientes liberales del pais, fué acogido con entusiasta aplauso en provincias, donde comenzó enseguida á demostrarse, formándose en muchas de ellas importantes comités y suscribiéndose con otras calurosas y espontáneas manifestaciones.

Este primer eco de la opinion pública tuvo su complemento en el debate político de las Cámaras que con impaciencia esperaba la izquierda para presentar y desenvolver su programa, fijar su razon de ser y demostrar que viene al campo político con el propósito firme, decidido, inquebrantable de contribuir á la formacion de dos grandes partidos: el liberal y el conservador, á la sombra de una legalidad común y facilitar el desarrollo de todos los intereses de la patria, que descansan en la alianza sincera de la libertad y de la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII, fácil todo ciertamente y seguro de conseguir con el programa del partido cuya base es la legalidad de 1869. De esta manera tambien terminará para siempre la era funesta de las perturbaciones y revueltas; y todas las actividades políticas podrán aplicarse al realce y progreso de la cultura patria y de los intereses económicos del pais, retrasados por la necesidad primaria y vital de terminar nuestra organizacion política.

Falta ahora solo para realizar el patriótico fin que la izquierda se propone, la organizacion completa del partido por medio de bases constituyentes y á todos comunes que faciliten la manera de fusionarse los comités donde haya más de uno, establecerse donde no existan y ser oficialmente reconocidos donde estén ya debidamente creados.

Bases de organizacion.

1.ª Habrá un comité en cada pueblo, otro en cada cabeza de distrito electoral, y uno central en Madrid.

2.ª En cada comité estarán representados todos los elementos y procedencias de la izquierda que existan en la localidad. Los comités que no estén así constituidos, procederán á su reorganizacion.

3.ª Donde existan dos ó más comités de la izquierda ó de las distintas procedencias políticas que aceptan el programa del partido, procederán á fusionarse en uno solo.

La reunion para este objeto será convocada por los presidentes de los comités, citados al efecto por el presidente de mayor edad.

4.ª Si por cualquier causa no pudiera llegarse á un acuerdo para la realizacion de lo preceptado en la base anterior, se procederá á la eleccion del comité por sufragio de todos los afiliados al partido.

Diez dias antes del señalado, cada uno de los comités que vayan á fusionarse entregará á los demás la lista de sus afiliados, á fin de que la eleccion pueda quedar garantizada por mútua intervencion.

5.ª La organizacion de los comités se verificará en todas partes precisamente del 10 al 15 de Febrero próximo.

6.ª El comité central resolverá todas las reclamaciones que se le dirijan, partiendo exclusivamente de la base de haberse ó no cumplido con las precedentes disposiciones.

7.ª Todo individuo del comité central, delegado al efecto por ésta, presidirá las reuniones de los comités de provincia, de distrito ó localidad, cuando á ellos asista, y podrá tambien convocar dichos comités á nombre del central. Las mismas facultades tendrán los delegados de los comités provinciales respecto de los de distrito electoral, y éstos respecto de los de los pueblos.

8.ª Terminada que sea la eleccion de los comités locales, la comision organizadora determinará el dia en que haya de verificarse la eleccion de los comités de provincia y central de Madrid, y fijará reglas para su organizacion y constitucion, así en la Peninsula como en las provincias de Ultramar.

9.ª Mientras no se organicen los comités provinciales, el de la capital de cada provincia desempeñará sus veces en los términos y manera que fije la comision organizadora.

El anterior documento, despues de leído, ha sido aprobado por unanimidad.

Han concurrido los Sres. Blanco Rajoy, Becerra, Quiroga Ballesteros, Diz Romero, O'Lawlor, Manjon, Robles, Polanco, Aguilera, Bermudez Reina, Linares, Ahumada, Pardo Belmonte, Monterron, Leon y Llerena, Fernandez de la Hoz, Balaguer, Gonzalez Iscar, Ros de Olano, Mosquera, Alcalá Zamora, Montero Rios, Moret, Polo, Chinchilla, Lopez Dominguez, Hoppe, Alsina, Utor, Moreno Perez y Allende Salazar, que han firmado la circular, dando autorizacion para lo mismo, los señores marqués de Oviedo, Marin, Romero (D. Vicente), Valdés, Santovénia, Montilla, Caballero, Barranger, Armiñan, San Miguel, Gomez Diaz, Davila, Risueño, Villarroya, Fiori, Villamarin, Olavarrieta y Lora.

Despues de esto, se trató del juramento, acordándose su supresion; y mientras tanto, apoyar la solucion más liberal; y mañana, en el Senado, apoyar la proposicion del Sr. Corradi.

Se acordó tambien cooperar al pensamiento del Gobierno, si, como se dice, desea adquirir la posesion de Vista Alegre.

Se ha dicho que los Sres. Pacheco y Olivares, secretarios de la junta directiva, han presentado su dimision; pero de esto, en la reunion, no se ha dado cuenta.

BALANCE DEL DIA.

El entierro del señor marqués de Salamanca, ha sido hoy el primer suceso del dia, que han decorado con su asistencia, personas de todas las clases sociales, anhelantes de rendir esta muestra de respeto y de cariño á un hombre cuyo talento y actividad han procurado al pais ventajas positivas. Los pormenores, van por separado.

La recepcion en Palacio, muy concurrida y brillante. Todas las clases y todos los partidos, desde el más conservador al más liberal, se han apresurado á rendir el testimonio de su adhesion al ilustrado Príncipe que hoy ocupa el Trono.

Lo más saliente en los discursos que se han cambiado al recibir el Rey á los Cuerpos Legislativos, ha sido la noticia del matrimonio de la Infanta doña Paz con el Príncipe Luis Fernando de Baviera, comunicada por S. M.

Tambien el detalle de esta fiesta, va en capítulo aparte.

En los círculos políticos, á más de lo precedente, se ha hablado del debate que mañana suscitará en el Senado la proposicion del Sr. Corradi, sobre abolicion del juramento.

Lo que se ha dicho por algunos periódicos sobre disidencias en el Gobierno con tal motivo, carece en absoluto de fundamento, y los hechos lo demostrarán.

El Gobierno está dispuesto á una fórmula más elástica que la actual; pero el empeño de suprimir la palabra legitimo á la de Rey, no creemos pueda prevalecer, porque de este modo nombra la Constitucion en su art. 59 al Monarca reinante; porque obstinarse en estas omisiones es hacer imposible toda solucion, y, además, porque quedando la fórmula de la promesa para los que la quieran, hay muchos diputados y muchos senadores que no creen pueda ni deba prescindirse del juramento, que es algo más que una fórmula vana en un pais de tradiciones y larga historia.

El Gobierno—y esta es una opinion nuestra—hará bien en dejarse influir del sentimiento democrático, en aquello que sea práctico, fecundo, previsor y conveniente; pero tal influencia no ha de borrar las costumbres y el derecho de modo, que se convierta todo en un puro racionalismo, no sabemos si bueno ó malo en los libros de filosofía, pero desde luego inadmisibles y corruptor en la política de los pueblos, que necesitan vivir con el progreso sí, pero tambien con el sentimiento y con la tradicion.

De la reunion de la izquierda en el Congreso, bajo la presidencia del señor duque de la Torre; Circular leida y otros pormenores, tratamos en capítulo especial; y allí pueden ver, lo ocurrido, los curiosos.

Las impresiones y los partes sobre la situacion poco lisonjera de Francia, tambien merecen repararse en su sitio.

Los valores en el Bolsin, ñojos.

TELEGRAMAS.

Londres 23.—El Sr. Gosehen ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que el gobierno inglés no podia menos de anular la intervencion de Europa en la Hacienda de Egipto.

Paris 23.—La ex-emperatriz de Francia está ligeramente indispueta. Permanecerá solamente dos dias en Paris y despues volverá á Inglaterra.

Roma 23.—Su Santidad ha dirigido al Sr. Macabe una carta sobre la situacion de Irlanda, alabando la conducta de los obispos y exhortándoles á que impidan que los católicos confundan la causa nacional con la de asociaciones malfáticas.

Bolsin.

En el de anoche quedó á 60'55 al contado y fin de mes y 60'90 al próximo.

A las cinco.—Mucha gente y bastante número de operaciones, siendo su cambio corriente á esta hora 60'40 dinero á fin de mes y 60'75 á fin del próximo.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Aramburo (calle del Principe, 15), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º sobre 0 centígrado. A las doce de la misma, 6º idem idem. A las cuatro de la tarde, 8º idem idem. La máxima fué de 10º idem idem. La mínima de 1º bajo 0.

El barómetro marca variable, con gran inclinacion al buen tiempo.

CREME MOUSSEUSE NUEVO Cold-Cream Para refrescar y suavizar el Cutis, se preserva de las Grietas, Eritaciones, etc. DUSSER, Inventor, rue J. J. Rousseau, PARIS. Ser mayor: Melchor GARCIA, Madrid.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, Obispo y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de la Paz.

En el colegio de niñas de Leganés se celebra una solemne novena á los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria; á las cuatro y media de la tarde estará su Divina Majestad de manifiesto, seguirá estacion mayor, santo rosario, á continuacion el sermón que predicará el P. Pita, terminando con la novena, gozos, reserva y salva.

En la iglesia de San Ignacio prosigue al anochecer el mes del Niño Jesús. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en las Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—85 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—La Favorita. Español.—93.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El tejado de vidrio.—El oro y el moro.

Zarzuela.—117 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Gilella de Narbena. Apolo.—100 de abono.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—Pobre perñado.—Crisálida y mariposa.—Lo de siempre.

Novedades.—Turno par.—A las ocho y media.—El músico de la murga.—Platos del dia (nueva). Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Conflicto entre dosingleses.—Pares ó nones.—Las codornices.—Las hormigas.

Variaciones.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraiso á la familia del tio Maroma (dos actos).—Luces y sombras.—Fiesta nacional. Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Skating-Rink.—(Salones de la Bolsa).—Lunes y viernes sesion de patines de ocho y media á once de la noche.—Academia todos los dias por mañana y tarde. Circo de Price.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Laseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Sucesos de anoche:
 En la calle de San Carlos se cometió anoche un robo consistente en ropas, dinero y alhajas.
 A las voces de «¡socorro!» de la dueña de la habitación, acudió la pareja de orden público, encontrando los muebles en desorden y los cajones de todas las cómodas y armarios abiertos.
 —Ha sido detenido un sujeto apodado el *Melo* por suponerse autor del asesinato perpetrado el día 20 en la Ronda de Atocha.
 —Frente al lavadero de las Vistillas fué herida de un tiro en el brazo, una joven de treinta años próximamente, siendo conducida á la Casa de Socorro.
 La paciente no sabe quién ha podido herirla.
 —Una sirvienta de sesenta y ocho años, fué encontrada anoche en el portal de la casa núm. 31 de la calle de San Bernardo, tendida en el suelo sin conocimiento y con varias contusiones y heridas en la cabeza.

Por disposición del juzgado de guardia fué llevada á la Casa de Socorro, donde no ha podido declarar á causa de su lamentable estado.
 Mañana miércoles, á las nueve de la noche, dará el Sr. D. Gonzalo Cedrun en la Real Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre «Armonía entre el desarrollo histórico de las instituciones políticas y el de las instituciones municipales.»
 Ayer, á las seis, fundió en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, con la correspondencia pública y oficial de la Habana y Puerto-Rico.
 Ayer fué sorprendida en Inca (Baleares) una casa de juego, poniendo á disposición del juzgado 17 jugadores y huyendo los demás por el tejado, llevándose barajas, dinero y tapete.
 Han sido capturados en Huesca Antonio Canto y Antonia Iznar, presuntos autores de algunos robos á varios vecinos de Monforte.

Mercados de Madrid.
 De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:
 Vaca, de 1'35 á 1'49 pesetas el kilogramo.
 Carnero, de 1'61 á 1'67 pts.
 Ternera, de 1'25 á 1'20 pts. kil.
 Cordero, de 1'41 á 1'67 pts. kil.
 Oveja, de 1'48 á 0'90 pts. kil.
 Despojos de cordero, de 1'41 á 1'67 pts. kil.
 Tocino añejo, de 2'00 á 2'20 pts. kil.
 Idem fresco, 2'00 á 0'80 el kil.
 Idem en canal, de 1'75 á 1'78 kil.
 Trigo (precio medio), á 31'62 pts. hec.
 Cebada (precio medio), á 00'00 pts. hec.
 Lomo, de 2'75 á 0'90 pts. kil.
 Jamon, de 3'50 á 4'50 pts. el kil.
 Pan, de 0'46 á 0'56 pts. el kil.
 Garbanzos, de 0'79 á 1'40 pts. kil.
 Judías, de 0'60 á 0'80 pts. kil.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil.
 Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. el kil.
 Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pts. kil.
 Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pts. kil.
 Cok, de 0'07 á 0'08 pts. kil.
 Jabon, de 1 á 1'30 pts. kil.
 Patatas, de 0'10 á 0'20 pts. kil.
 Aceite, á 1'10 á 1'30 pts. litro, y á 13'50 pts. dec.
 Petróleo, de 0'75 á 0'80 pts. litro, y de 6'20 á 7'50 de cántaro.
 Vino, de 0'78 á 0'84 pts. litro, y de 7'00 á 8'00 pts. de cántaro.
Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—
 Vacas, 198.—Carneros, 325.—Corderos, 00.—Terneras, 67.—Cerdos, 304.—Ovejas, 00.—Total 894.
 Su peso en kilogramos, 76.615'50.

Imprenta de El Correo, San Gregorio,



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

- Chocolate reconstituyente**
con hierro y manganeso
- Chocolate reconstituyente**
con bifosfato de cal y fluoruro potásico
- Chocolate digestivo**
con pepsina y bismuto
- Chocolate reconstituyente**
con aceite de hígado de bacalao
- Chocolate contra las lombrices**
con santonina
- Chocolate pectoral balsámico**
Se prepara en invierno únicamente
- CHOCOLATE PURGANTE**

Poderoso reconstituyente de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.
 Es el elemento mas poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.
 Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.
 Es el mas poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.
 Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.
 Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.
 El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON
 CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID
 donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Principe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.
 Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.

EL CREDIT LYONNAIS
AGENCIA DE MADRID
 Está encargado de admitir las suscripciones á la emisión de 600.000 obligaciones del **Credit Foncier de France**, hasta el día 25 de corriente inclusive.
 En sus oficinas, Espoz y Mina, 6, darán pormenores.

A LOS COSECHEROS
 VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
 PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
 HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet aromático.

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.
 En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.
 La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.
 Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.
 A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.
 Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.
 Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.
 En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

23 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (453)

EL CANAL SAN MARTIN

—¡Tu fiel Brutus! ¿está borracho?...
 —Me lo han muerto... está muerto... y quiero enterrarlo allá, junto á nuestra casa.
 —Lo comprendo y consiento. Pero pesará mucho.
 —Para mí, no... y soy yo quien va á ir cargado... era un amigo.
 —Un amigo de cuatro patas.
 —¿Qué?... suelen ser los mejores.
 —En cuanto te has cargado con el cesto de traperos, ya estás hecho un filósofo.
 Y los dos desaparecieron entre la niebla.

VIII.
 Lo que siguió.

Al llegar al hotel de los *Despreocupados*, Narciso había instalado á *Garduña* en la caseta que ocupaba él.
 Luego se fué á buscar á Enrique y Santiago Roquebert.
 Este dormitaba en la caseta del artista, mientras Enrique, para engañar el tiempo, dibujaba un boceto.
 Al saber que el asesino de Pedro Duvernay se había escapado otra vez, Santiago hizo un gesto de cólera y Enrique dió un grito de rabia.
 —¡Paciencia!—dijo Clopinet—he traído conmigo alguien que tomará la revancha.
 —¿De quién queréis hablar?—preguntó Roquebert.
 —Adolfo—contestó Narciso en voz baja—está ahí en mi caseta.
 A pesar de la precaución de Clopinet, Enrique había oído.
 —¡Ese hombre!...—dijo—oh, yo quiero verlo... interrogarlo...

Y deteniéndose de repente, añadió con invencible repugnancia:
 —¡No! aunque no ha manchado sus manos en la sangre de mi padre, no por eso deja de ser cómplice de ella... no podría... no podría.
 Y estremeciéndose de horror se dejó caer en su asiento.
 —Además—continuó Narciso—ha sido herido... herido combatiendo por cumplir su palabra y lo que necesita en este momento es calma y sosiego. Yo me encargo de prestarle... hasta mañana... no desesperéis todavía y contad con nosotros.
 Diciendo esto y dando á entender con un gesto que no se le siguiese, se marchó.
 Enrique se quedó inmóvil y como anonadado.
 —¡Valor!—dijo Roquebert—descansad vos también, yo me retiro á París.
 —¿Cómo?—exclamó el joven—á las dos de la mañana, y con el tiempo que hace... los caminos están impracticables.
 —Comprendo... pero mis hijas estarán impacientes.
 —¿No las dijisteis que no iríais esta noche?
 —Es verdad... pero se alarma tan pronto su bondadoso corazón... sobre todo, el de la Juana.
 —¡Juana!—repitió el artista en voz baja, llevando su mano al corazón involuntariamente.
 —¡Adios!—dijo Roquebert con una sonrisa, en la que quizá daba á entender que había comprendido.
 —No—contestó Enrique—quedaos aquí hasta mañana... reanudad vuestro interrumpido sueño. Yo no podría dormir, y para tranquilizarme, es preciso que termine este boceto.
 —Con qué furor tomáis el trabajo, amigo mío.
 —¡Oh! es que quiero imitar á Cristian... es que yo también necesito éxito... nombre... fortuna.
 —Cristian estaba estimulado por el amor—dijo Santiago como aparentando una provocadora ignorancia.—Y vos, Enrique, yo no sé que améis á nadie.
 —¡Olvídad á mi madre y á mi hermana!—contestó enrojeciendo un poco.
 Luego, cambiando de conversación, obligó á Ro-

quebert á ocupar su sitio con promesa de despertarlo al amanecer y acostarse entonces él.
 Pocos minutos despues, Santiago estaba ya durmiendo.
 Enrique se había puesto á trabajar, y volviéndose hácia el afortunado padre, decía de cuando en cuando:
 —¡Ah! ¿por qué has hecho de Juana una rica heredera, y por qué soy yo pobre ahora?
 Otras veces con el corazón lleno de entusiasmo decía:
 —¡Cristian! ¡oh! si yo pudiera adquirir gloria como tú... si pudiera llegar á merecer á Juana como tú has merecido á Carlota!
 Y el fuego del genio brillaba en sus ojos mientras corría el lápiz con ardor febril.
 Entretanto, Narciso había ido á despertar al *Despreocupado* que había estudiado medicina y que tenía el título de doctor.
 Este se vistió y siguió á Clopinet.
 Adolfo, muerto de fatiga y temblando de fiebre, estaba tendido en el lecho de su amigo *Vorator*.
 Parecía extraño á cuanto pasaba á su lado y algunas veces murmuraba en medio de su delirio:
 —¡Ah! ¡qué pensará de mí la hermana Bernardina!
 El doctor examinó y curó sus heridas.
 Eran ligeras, pero necesitaban un reposo absoluto de algunos días.
 Tal fué cuando menos el encargo del médico.
 —¡No!—exclamó *Garduña* con energía—es imposible... imposible... es preciso que salga mañana mismo y es preciso que las pesquisas contra esos miserables... es preciso que los descubra y los entregue á los tribunales... aunque no fuese más que para probar á la buena hermanita que no he vuelto á la senda del mal.
 El doctor tenía en su choza una especie de botica ambulante. Hizo á Narciso una seña para que le siguiese y dándole una poción soporífica, le dijo:
 —Esto bastará para contenerlo esta noche; pero mañana trata de contener á ese pobre diablo. Yo

temo un derrame cerebral... cualquiera imprudencia puede serle fatal... quizá le cueste la vida.
 Clopinet volvió al lado de Adolfo cuya exaltación aumentaba: le hizo beber la poción y lo arrojó como una madre puede hacerlo con un hijo enfermo.
 Luego, como hacía mucho frío en la choza, encendió un gran fuego.
 Adolfo concluyó por dormirse.
 Pero fué un sueño febril lleno de pesadillas. A cada paso salían de su boca trozos de frases como estas:
 —¡No quiero... no... ¡sangre!... un cuchillo... ¡jamás! ¡oh! cómo salen los espectros de ese canal San Martín... Yo no tengo la culpa... la tienen mis padres... el abandono... la falta de consejos... los malos ejemplos... la miseria. Perdon, hermana Bernardina, perdon... yo no he faltado á vuestra confianza... ya veréis... me he convertido en un hombre honrado.
 En estas últimas palabras había un acento de sinceridad tal, que no dejaba lugar á duda.
 Clopinet que se había acercado á tapario, observó que sus mejillas estaban llenas de lágrimas.
 —Pobre muchacho—murmuró Narciso.—El mismo Enrique te perdonaría si te viese así.
 Hácia las tres de la mañana llegó *Vorator* seguido del tío Marcachut.
 —¡Silencio!—dijo Clopinet mostrando á *Garduña* dormido.
 Inmediatamente despidió al traperero.
Vorator dejó su cesto, transformado en caja mortuoria, en un rincón.
 Narciso le contó en voz baja lo que había pasado desde su huida con Adolfo.
 —¡Bueno!—contestó Bibi—hénos aquí convertidos ahora en enfermeros. Haremos lo que podamos.
 —¿Y tú?—le preguntó Clopinet—¿cómo has salido del paso? ¿qué has averiguado?
Vorator se sentó tristemente junto al fuego y comenzó la narración de su odisea nocturna.
 Cuando terminó, preguntó Narciso: